

MÚLTIPLES DOMINACIONES

Documento de trabajo elaborado por Claudia Korol

Pensando el poder desde nuestros cuerpos, territorios, comunidades y pueblos

Los sentidos de la lucha social por el buen vivir, por la creación de relaciones de libertad, por inventar las matrices de un socialismo indioamericano que sea definitivamente creación heroica de los pueblos, se construyen -y se disputan- en los **territorios** concretos donde los pueblos organizamos nuestras vidas. Ahí también se ejercen múltiples dominaciones que nos oprimen, individual y colectivamente.

Concebimos a los **territorios** como espacios culturales, de identidad, de creación de relaciones políticas, de transformación activa de la naturaleza y de la sociedad; donde se encuentran las fuentes y los medios de vida que hacen materialmente posible una forma concreta de existencia.

Son espacios donde se pone en juego la vida de los pueblos que ahí resistimos y tejemos nuevas relaciones, basadas fundamentalmente en los valores de uso -materiales o simbólicos-, interpelando la lógica de mercantilización de la vida.

El primer territorio es nuestro **cuerpo**. En él inscribimos cada una de nuestras batallas cotidianas de resistencia a las opresiones, y de deseos y búsquedas emancipatorias. Con él habitamos los muchos territorios en los que circulamos nuestra historia individual y colectiva.

Develar la trama de relaciones sociales que se establecen en los diferentes territorios, es encontrar y descubrir en ellas las relaciones de poder, que en algunos casos son relaciones de dominación, y en otros son constitutivas e inherentes de experiencias de **poder popular**, de poder para la liberación.

Partir del **territorio cuerpo** para identificar opresiones y posibilidades de emancipación, es un esfuerzo que nos permite reconocer las “prisiones” y “fronteras” construidas en más de cinco siglos de colonización cultural, política, económica y militar. Es también una manera de recuperar y encontrar nuevas energías, para avanzar hacia la creación de territorios-cuerpos que buscan liberarse en la lucha colectiva, desde los cuales soñamos horizontes utópicos, y proyectamos la liberación de los territorios-comunidades y de los territorios-pueblos.

El **poder popular**, como experiencia concreta y como proyecto, implica inventar nuevas maneras de estar en el mundo, estableciendo modos diferentes de convivencia entre las personas y en la Naturaleza. Es un camino de **descolonización** concreta (a partir de la pedagogía política popular de la resistencia), del **espacio** y el **tiempo** que han quedado cautivos y enajenados en la malla cultural impuesta por la violenta conquista.

¿Cómo reconocer los poderes que se ejercen en nuestras vidas, y su impacto en nuestro territorio-cuerpo, y en los territorios donde nos constituimos como pueblos y como naciones?

¿Cómo desnaturalizar las relaciones de opresión que nos atraviesan?

¿Cómo encontrar alternativas de emancipación?

¿Cómo hacer más integrales nuestros proyectos de poder popular?

Éstos son algunos de los desafíos teóricos y prácticos a los que nos enfrentamos, y para poder abordarlos necesitamos revisar críticamente los conceptos, categorías, creencias y sentidos con los que sostenemos y pensamos nuestros esfuerzos revolucionarios.

1. ¿Qué entendemos por poder?

Desde la cultura hegemónica se ha difundido profusamente la idea de que “el poder es malo”, “el poder ensucia”, “el poder es corrupción”. De alguna manera, estas ideas “naturalizan” los “abusos de poder” de los malos gobiernos, considerando que son “cualidades” inherentes al mismo, esté quién esté en su ejercicio o intermediación. Ocultan al mismo tiempo los intereses más profundos de quiénes se benefician con las políticas dominantes.

Esta operación ideológica es posible, porque se conecta con la percepción que existe sobre el mismo en amplios sectores de la sociedad.

Se nos “invita” a rechazar cualquier ejercicio de poder autónomo, de poder popular.

Se estigmatiza si el mismo es disputado por sectores que no son parte del bloque de clases hegemónico.

Se impugnan las formas en que se realiza esta disputa, como si se tratara de un fetiche inmodificable, o como si hubiera una sola vía de acceso al mismo.

Se “confunde” con acceso al “poder”, la posibilidad de llegar a distintos niveles de gobierno, en elecciones controladas desde los aparatos burocráticos y comunicacionales del Estado, pero si el “poder real” empieza a ser acorralado, se legitiman con distintas figuras, a golpes de estado o a intervenciones militares -con modalidades más o menos institucionalizadas-.

La ideología del poder, sus cuerpos políticos ejecutivos, legales y jurídicos, su base económica, el monopolio de la violencia y de la comunicación, son reaseguros de su reproducción y continuidad.

Nos hacen creer que nuestro “destino” es “ser” y “permanecer” subordinados y subordinadas en los distintos sistemas de opresión “tal cual son”, o quedar en la marginalidad y la exclusión. O “nos integramos” o no hay alternativas. Es la versión actual de “civilización o barbarie”.

En el mejor de los casos -nos dicen-, podemos pretender que el poder achique sus escándalos de corrupción y las injusticias que provoca, pero nos niegan la posibilidad de crear, construir, inventar, otro poder: un poder del pueblo, al servicio del pueblo, y de todos los oprimidos y oprimidas, que al mismo tiempo sostenga las transformaciones sociales necesarias, de carácter anticapitalista, anticolonial y antipatriarcal.

Las decepciones que han producido algunas experiencias fallidas realizadas en nombre del socialismo, e incluso algunas experiencias que se iniciaron como revoluciones independentistas o de liberación nacional, y luego degeneraron en nuevas maneras de dominación (como por ejemplo la Revolución Mexicana, muchas de las revoluciones anticoloniales africanas, y otras...), nutrieron esas ideas. También lo hacen las concepciones posmodernas, justificatorias de la renuncia a la transformación revolucionaria de nuestras sociedades, que cuestionando a la Modernidad y a sus lógicas totalizadoras, diluyen la crítica a los grandes poderes “realmente existentes”, en la búsqueda de adaptaciones de las sociedades de modo que no los confronten.

Resultan funcionales a estas posiciones posmodernas las rigideces dogmáticas de ciertas propuestas emancipatorias, que sólo ven algunos mecanismos de dominación, invisibilizando otros. Identifican el poder con alguno de sus núcleos centrales: el poder que otorga la propiedad privada de los medios de producción, el poder del dinero, el poder de los hombres sobre las mujeres, el poder imperialista, el poder neocolonial. Pero les resulta más complejo identificar la trama de disciplinamientos de la vida cotidiana, que amarra una malla de control de territorios y cuerpos, y de “ordenamiento” de las poblaciones. Pensar el poder como relación, y como relación de fuerzas, ayuda a desnaturalizar el discurso hegemónico.

El Poder es un conjunto de relaciones sociales que se constituyen en un espacio, que pueden estar en función de dominar, subordinar y manipular a las personas y destruir a la naturaleza en favor de unos pocos, o que pueden articularse para cambiar una realidad a favor de las clases, de los grupos, colectivos y personas históricamente oprimidos y oprimidas. El poder puede subyugar o liberar, conservar o transformar la realidad.

En Nuestra América el poder dominante -en la mayoría de nuestros países-, anuda una trenza de múltiples dominaciones que se basan en el control: 1) de los territorios y de los pueblos que los habitan, 2) de los medios de producción y de la fuerza de trabajo; 3) de la naturaleza y de sus bienes (tierras, aguas, minerales, biodiversidad, etc.), 4) de los cuerpos -especialmente de la sexualidad de las mujeres y su capacidad de reproducción y de los cuerpos que desafían la heteronormatividad-, 5) de los patrones establecidos como “civilización”, “ciencia” y saberes, 6) de la subjetividad, 7) de los instrumentos legales, jurídicos y represivos de ejercicio de la autoridad hegemónica.

Pensar un **proyecto emancipatorio integral** requiere identificar estos hilos y sus nudos, y comprender cómo en ellos se ajustan las opresiones. Desajustarlos, desarmar la trenza del poder, nos obliga a mirar complejamente la realidad en la que una y otra vez se rehace la trama de la dominación.

2. Nuestra América: La “herida colonial”

Nuestra América ha sido delimitada y marcada por la “herida colonial”¹, que a partir de la conquista “racializó” y “sexualizó” las relaciones sociales, e impuso un corte entre seres humanos y naturaleza.

De manera violenta se establecieron: el **capitalismo** -el poder de la burguesía colonial sobre los trabajadores y trabajadoras despojados de la tierra, de los bienes comunes y de los medios de producción-, el **patriarcado** -el poder machista de los hombres sobre las mujeres y las personas disidentes de la heteronormatividad-, y el **colonialismo** -el poder de los Estados colonialistas e imperialistas sobre nuestros pueblos-.

Hoy -en tiempos de **recolonización del continente**, se actualizan estas diferentes opresiones: la explotación capitalista, que agrega a la acumulación del capital a partir de la plusvalía, la acumulación por desposesión²; el patriarcado, que se apoya fuertemente en el fundamentalismo religioso para asegurar el control sobre los cuerpos; y el neocolonialismo, que se reviste de las teorías del “desarrollo”, del “progreso”, de “civilización”.

3. ¿Qué es el colonialismo?

¹ Término propuesto por Aníbal Quijano.

² Concepto del geógrafo David Harvey.

Comprender el lugar del **colonialismo** no sólo en lo que significó políticamente, económicamente, socialmente, sino en lo que sigue significando en la modelación de nuestra subjetividad, en la alienación cultural, en la pérdida de identidad, es parte del des-encubrimiento de nuestro continente, y al mismo tiempo, de reconocimiento de los poderes dominantes que crearon su riqueza y su poder, gracias al sistemático saqueo de territorios y pueblos.

El concepto de **colonialismo** expresa los procesos histórico-geográficos de despojo y de destrucción material de los pueblos y de las culturas no-occidentales, y la imposición de un nuevo régimen de relaciones sociales fundado en la explotación sistemática de sus territorios y de sus cuerpos.

La **violencia** aparece en el centro de los dispositivos coloniales: es el principal medio de producción y de legitimación de las relaciones sociales que configuran la trama de sus sociedades y las distintas formas de sociabilidad.

El colonialismo hace referencia a un poder exterior que se impone por la violencia, produciendo un proceso de expropiación y de apropiación de los medios de vida de los pueblos colonizados. Son parte de los mecanismos coloniales: la conquista militar de territorios, la subordinación de los pueblos que los habitan, el establecimiento de un orden jurídico militar ajeno a los mismos, la apropiación de los bienes naturales existentes en esos territorios, el saqueo económico y la negación cultural de los pueblos avasallados.

Señala Edgardo Lander: “Con el inicio del colonialismo en América, comienza no sólo la organización colonial del mundo, sino -simultáneamente- la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria, del imaginario. Se da inicio el largo proceso que culminará en los siglos XVIII y XIX, en el cual por primera vez se organiza la totalidad del espacio y del tiempo –todas las culturas, pueblos y territorios del planeta, presentes y pasados- en una gran narrativa universal”³.

3.1. El racismo

¿Cómo ha podido legitimarse en nombre de la racionalidad, del progreso, de la “civilización”, una política devastadora que ha provocado los mayores genocidios en la historia de la humanidad?

Es necesario denunciar que las políticas coloniales promovieron la desintegración de los patrones de poder y de civilización de algunas de las más avanzadas experiencias históricas, el exterminio físico de más de la mitad de la población de esas sociedades (antes de la destrucción había más de 100 millones de habitantes en el continente), la eliminación de sus creadores y artistas, y una represión de los y las sobrevivientes que continúa hasta la actualidad. Ha provocado también lo que Boaventura de Sousa Santos ha denominado como **“epistemicidio”**: la vasta destrucción de los saberes y conocimientos propios de los pueblos.

La pregunta es por los “argumentos”, “creencias” y concepciones que legitimaron el genocidio y el epistemicidio. Y una respuesta a este interrogante, es el racismo.

Uno de los ejes fundamentales del nuevo patrón de poder mundial colonial, es **la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza**.

En América, la **idea de raza** fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. Esta idea reorganizó todas las áreas de la existencia humana básicas, que implican las luchas por el control de los bienes de la naturaleza, de los territorios y de las relaciones personales. Sirvió también para codificar la división del trabajo dentro del sistema capitalista colonial, generando una **división racial del trabajo**: negros e indígenas eran esclavos o siervos; los criollos, asalariados y los blancos, propietarios.

³ Edgardo Lander. Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En el libro “La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas”. Compilador Edgardo Lander. UNESCO y CLACSO.

La “razón cultural de Occidente”, su racismo, su sexismo, fue sostenida por la Iglesia Católica (y por otras iglesias también), que a través de una bula papal en 1458 sentenció que los negros no tienen alma, y que afirmó a través del papa Pablo III en 1537, que los indios eran “amentes”.

3.2. La colonialidad del poder

Decía José Martí: “La colonia continuó viviendo en la república”. Así daba cuenta de una realidad. Lo sembrado por el colonialismo, continuó como cultura de dominación, aún después de los procesos de independencia política. El fin del colonialismo político no significó el fin del colonialismo en las mentalidades y subjetividades, en la cultura y en la epistemología. Esta situación fue conceptualizada por intelectuales como Aníbal Quijano, como “colonialidad”.

Entendemos por **colonialidad del poder** el **PATRÓN DE PODER** que se estableció con la conquista española y europea en el siglo XVI en América, y luego se extendió por el planeta, a medida que los poderes imperiales de Occidente avanzaron en el avasallamiento del Tercer Mundo. Escribe Aníbal Quijano: “El colonialismo es obviamente más antiguo, en tanto que la colonialidad ha probado ser, en los últimos 500 años, más profunda y duradera que el colonialismo. Pero sin duda fue engendrada dentro de éste, y más aún, sin él no habría podido ser impuesta en la intersubjetividad del mundo de modo tan enraizado y prolongado”⁴. La **colonialidad del poder**, implica un proceso de normalización, naturalización e internalización de ese patrón de poder en las poblaciones dominadas, que se extiende más allá de los tiempos en que dura formalmente la colonia.

3.3. La colonialidad del saber

Este nuevo patrón de poder no sólo inauguró un modelo económico sino que también fundó un sistema de relaciones sociales sobre las que se asienta aquél. Este proceso se construye a partir de un pensamiento radical cartesiano, de carácter binario, que divide el mundo en un sentido dual. Se confrontará la idea del civilizado (el colonizador) frente al bárbaro (el colonizado).

La historia relatada desde Europa será la historia del mundo. Una concepción evolucionista que sitúa lo europeo (que luego lo amplía a lo Occidental) como lo avanzado frente a lo primitivo, en este caso, América Latina. A partir de lo cual, además, se establecerá todo un dispositivo de clasificación y jerarquización social. La imposición y naturalización de la dominación COLONIAL fue acompañada de la **colonialidad del saber**, que ha tratado de hacernos creer que el **EUROCENTRISMO** y la **CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL**, serían la versión más completa de la evolución humana en la historia universal.

La **colonización** se vuelve de este modo **IDEOLOGÍA DEL PODER**, pero también **SENTIDO COMÚN** entre los vencidos y vencidas. Es legitimación del mismo en los cuerpos, sentimientos, sentidos y acciones de los colonizados y colonizadas.

El saber colonizado ha escindido la razón occidental, del pensamiento y de la experiencia corporal, de nuestras formas de sentir el mundo.

Esto implica que:

- La producción de conocimiento está “racializada” y “sexuada”.

⁴ Aníbal Quijano. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En el libro “La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas”. Compilador Edgardo Lander. UNESCO y CLACSO.

- Las teorías “legitimadas” por el poder han sido elaboradas fundamentalmente sin la participación de las mujeres ni de los pueblos originarios y negros.
- NO SÓLO CONSTITUYEN CONJUNTOS TEÓRICOS SINO MODOS DE INSTITUCIONALIZAR LA SOCIEDAD.
- Los saberes de los pueblos originarios son, al mismo tiempo, negados y robados.
- Las políticas de patentamiento de los saberes trata de incorporar a las lógicas de las corporaciones transnacionales esos saberes, para al mismo tiempo negarlos como conocimientos y transformarlos en mercancías.

3.4. Colonialismo interno

Según Pablo González Casanova⁵ la definición del **colonialismo interno** está ligada a fenómenos de conquista, en que las poblaciones de nativos no son exterminadas, y forman parte, primero, del Estado colonizador y, después, del Estado que adquiere una independencia formal, o que inicia un proceso de liberación, de transición al socialismo o de recolonización y regreso al capitalismo neoliberal. Los pueblos, minorías o naciones colonizados por el Estado-nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional: habitan en un territorio sin gobierno propio; se encuentran en situación de desigualdad frente a las élites de las etnias dominantes y de las clases que las integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central o a los aliados y subordinados del mismo; sus habitantes no participan en los más altos cargos políticos y militares del gobierno central, salvo en condición de “asimilados”; los derechos de sus habitantes y su situación económica, política, social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central; en general, los colonizados en el interior de un Estado-nación pertenecen a una “raza” distinta a la que domina en el gobierno nacional, que es considerada “inferior” o, a lo sumo, es convertida en un símbolo “liberador” que forma parte de la demagogia estatal; la mayoría de los colonizados pertenece a una cultura distinta y habla una lengua distinta de la “nacional”. Si, como afirmara Marx, “un país se enriquece a expensas de otro país” al igual que “una clase se enriquece a expensas de otra clase”, en muchos estados-nación que provienen de la conquista de territorios, llámense Imperios o Repúblicas, a esas dos formas de enriquecimiento se añaden las del colonialismo interno (Marx, 1963: 155, Tomo I).

4. ¿Qué es el capitalismo?

“El “descubrimiento” -señala Carlos Marx en El Capital- de las comarcas de oro y plata en América, el exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de “pieles-negras”, caracterizan los albores de la era de producción capitalista”... “Estos procesos idílicos constituyen factores fundamentales de la acumulación originaria”.

La invasión europea incorporó a este continente al desarrollo capitalista, en calidad de apéndice colonial. Ese proceso abarcó los viajes de exploración realizados entre 1492-1519, la conquista de las civilizaciones de Mesoamérica y la cordillera de los Andes efectuada entre 1519 y 1535, y el control de los entonces considerados territorios marginales, impuesto entre 1535 y 1580. Así, la conquista y colonización de América,

⁵ Colonialismo interno. Una definición. Pablo González Casanova.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/marxis/P4C2Casanova.pdf>

permitió la consolidación del capitalismo europeo y su expansión como sistema de dominación mundial. Fue la base de la acumulación originaria del capitalismo en Europa, y al mismo tiempo, el camino para sustituir los modos de producción pre-existentes en estos territorios, por modalidades de un capitalismo subdesarrollado y dependiente, que se superpuso y combinó con modos precapitalistas.

Uno de los datos distintivos del **capitalismo**, como **modo de producción**, es que constituye un conjunto articulado de relaciones sociales que reorganiza la sociedad **a escala mundial**.

Con la emergencia del capitalismo, la producción de mercancías -objetos destinados al intercambio- se vuelve predominante sobre otras formas de producción. El poder capitalista transforma todas las dimensiones de la vida en mercancía, y en esa lógica se integran desde los saberes populares hasta los cuerpos de las mujeres, incluyendo las tierras, el agua, la educación, la salud, la fuerza de trabajo, los productos culturales, etc. La conversión de la cultura en mercancía, así como la fragmentación de las prácticas, conduce a un dominio directo de la economía sobre la cultura, la política, la teoría, así como a una creciente instrumentalización de los saberes.

El capitalismo, como sistema de explotación y modo de producción, está basado en la producción de mercancías, de plusvalor, de subjetividad, de hegemonía, de violencia sistemática, la producción y reproducción de la **relación social del capital**.

4.1. ¿Qué es el capital?

El **capital** es una relación social de producción, que relaciona en un polo a los dueños del dinero y de los medios de producción (previamente expropiados), y en otro polo a los trabajadores y trabajadoras, que son dueños y dueñas de su capacidad de trabajo, de su fuerza de trabajo.

La relación social del capital constituye una relación social alienada, cosificada y fetichizada: los medios de vida han cobrado existencia autónoma, y los trabajadores se han vuelto cosas, se han convertido en mercancías que se compran y se venden en el mercado.

El crecimiento y la acumulación del valor del capital se originan en la explotación del trabajo.

El plusvalor, la plusvalía -la parte del trabajo del obrero que no es retribuida como salario- forma el núcleo de la ganancia del capitalista. La acumulación del capital consiste en la reinversión del plusvalor en el proceso productivo.

También forma parte del plusvalor, el trabajo realizado por las mujeres bajo la forma de “trabajo doméstico” que reproduce la fuerza de trabajo de manera gratuita.

4.2. La acumulación originaria

Uno de los mitos del capitalismo, es que la acumulación del capital es producto del esfuerzo y la capacidad de emprendimiento de algunos hombres (el mito Rockefeller por ejemplo), que ascendieron desde la pobreza y con su tremenda capacidad de trabajo, de iniciativa, y creatividad, lograron construir los imperios financieros que hoy dominan el mundo. En este mito desaparecen los procesos expropiatorios, violentos que son los que han marcado las primeras fases de acumulación del capital, y los que siguen siendo decisivos para su reproducción ampliada.

Se oculta también los genocidios que fueron provocados con tal “iniciativa”, y se embellece el “colonialismo” presentándolo como un Encuentro de mundos, en el que uno ha llegado para contribuir al “progreso del otro”.

Desmitificar **la relación social del capital**, es necesario para poder comprender los mecanismos de explotación capitalista, y el lugar de los sujetos tanto en ese mundo fetichizado por la mistificación del capital, como en la capacidad y posibilidad de eliminar todas las formas de explotación del capital y las opresiones que lo reproducen y sostienen.

La acumulación originaria del capital, proviene de la expropiación violenta de los campesinos en Europa, de la conquista y el saqueo del Tercer Mundo y de la ruptura de la propiedad (el quiebre de la relación directa entre el ser humano y la tierra).

En el capítulo XXIV de El Capital, Marx habla sobre la **acumulación originaria** como un proceso que permitió el desarrollo del capitalismo y de la agricultura capitalista en dos sentidos: 1) permitió la gran propiedad de la tierra al expulsar a los campesinos que vivían en los campos bajo el régimen de propiedad feudal y 2) como consecuencia de ese desplazamiento las ciudades se llenaron de personas sin empleo y sin medios para subsistir que alimentaron a la industria y dieron origen a la reproducción ampliada de capital propiamente dicha.

David Harvey afirma que la acumulación originaria no es un momento histórico que quedó en el pasado, sino que se trata de un proceso que se realiza constantemente como una dinámica de expansión territorial del capitalismo al que denomina “acumulación por desposesión”.

Empujados por la competencia, los capitalistas individuales buscan ventajas competitivas en el seno de esa estructura espacial y tienden, por consiguiente, a desplazarse a los lugares donde los costos son más bajos o la tasa de beneficios más alta. El capital excedente en un lugar puede utilizarse en otro en que no se han agotado las oportunidades rentables. Las ventajas de ubicación desempeñan para los capitalistas individuales un papel similar a las tecnologías y en ciertas situaciones pueden sustituirse entre sí.

Entre las ventajas de ubicación se encuentran los salarios precarios, las exenciones tributarias, la mayor productividad de los suelos, cierta calidad de las riquezas naturales y pocas restricciones en la legislación ambiental. Así pues, la crítica al capitalismo desde una perspectiva territorial nos lleva a preguntarnos por los problemas ecológicos ligados a un sistema de producción en el que prima la tasa de ganancia y lo que importa es lo que resulte más rentable, aunque esto signifique la degradación de los ecosistemas o de las condiciones laborales.

4.3. La lucha de clases

Preguntas de un obrero ante un libro

Tebas, la de las Siete Puertas, ¿quién la construyó?

En los libros figuran los nombres de los reyes.

¿Arrastraron los reyes los grandes bloques de piedra?

Y Babilonia, destruida tantas veces,

¿quién la volvió a construir otras tantas? ¿En qué casas

de la dorada Lima vivían los obreros que la construyeron?

La noche en que fue terminada la Muralla china,

¿adónde fueron los albañiles? Roma la Grande
está llena de arcos de triunfo. ¿Quién los erigió?
¿Sobre quiénes triunfaron los Césares? Bizancio, tan cantada,
¿tenía sólo palacios para sus habitantes? Hasta en la fabulosa Atlántida,
la noche en que el mar se la tragaba, los habitantes clamaban
pidiendo ayuda a sus esclavos.
El joven Alejandro conquistó la India.
¿Él solo?
César venció a los galos.
¿No llevaba consigo ni siquiera un cocinero?
Felipe II lloró al hundirse
su flota. ¿No lloró nadie más?
Federico II venció la Guerra de los Siete Años.
¿Quién la venció, además?
Una victoria en cada página.
¿Quién cocinaba los banquetes de la victoria?
Un gran hombre cada diez años.
¿Quién pagaba sus gastos?
Una pregunta para cada historia.

Bertolt Brecht

La historia -nos dicen los mistificadores de la realidad- es obra de unos grandes genios, militares o políticos, que han realizado guerras, invadido o liberado países, por tener “grandes ideas”. Las “ideas”, las “religiones”, los dioses, los líderes, serían el motor de los cambios. Es una historia sin pueblos, sin trabajadores, sin mujeres, sin indígenas, sin negros. Es una historia recortada de las clases dominantes, individualizadas en ciertas personas, y mistificada.

El Manifiesto Comunista (publicado en 1848), escrito por Marx y Engels, ha puesto otro punto de vista para su comprensión. Escribió Federico Engels en la biografía de Carlos Marx: “Marx demostró que toda la historia de la humanidad, hasta hoy, es una historia de luchas de clases, que todas las luchas políticas, tan variadas y complejas, sólo giran en torno al poder social y político de unas u otras clases sociales; por parte de las clases viejas, para conservar el poder, y por parte de las clases nuevas ascendentes, para conquistarlo...”.

Se dice en el Manifiesto Comunista: “Hasta nuestros días, la historia de la humanidad, ha sido una historia de luchas de clases. Libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores feudales y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, siempre frente a frente, enfrentados en una lucha ininterrumpida, unas veces encubierta, y otras franca y directa, en una lucha que conduce siempre, a la transformación revolucionaria de la sociedad o al exterminio de ambas clases beligerantes”. Y dice más adelante: “El actual modo de producción capitalista, tiene como premisa la existencia de dos clases sociales. De una parte los capitalistas, que se hallan en posesión de los medios de producción y de sustento, y de otra parte, los proletarios, que excluidos de esta posesión, sólo tienen una mercancía que vender: su fuerza de trabajo. Mercancía, que por tanto, no tienen más remedio que vender, para adquirir los medios de sustento más indispensables.”.

Las clases sociales se definen tanto por la posesión o no de los medios de producción, como por su experiencia de lucha y conciencia de clase. En la sociedad capitalista se identifican dos grandes grupos: la

clase burguesa y la **clase trabajadora**. La clase obrera, a la que Carlos Marx identificó como la clase revolucionaria de la sociedad moderna, se constituye como tal en la medida en que toma conciencia de que ha sido expropiada, y de su antagonismo con la clase que la explota: la burguesía. Como la fuente de ganancia capitalista surge de la explotación del trabajador, la relación social de capital no es armónica ni pacífica. Ésa es la base de la lucha de clases en el capitalismo. En esta lucha, los miembros de las capas sociales se ubican a favor de la clase trabajadora o a favor de la clase burguesa, dependiendo de su nivel de ingresos y nivel de vida, sus relaciones, su origen, su ideología, su identidad. Para reforzar y reproducir esta condición, **el sistema capitalista se vale de la superestructura**, es decir, de la dimensión ideológica y cultural.

4. 4. ¿Qué es el imperialismo?

Con el capitalismo, el mundo se unifica. Por su propia lógica interna, basada en la ganancia y en la acumulación, el capital necesita expandirse permanentemente, y se lanza al reparto del mundo. A fines del siglo XIX, el mundo ya está repartido, y quien quiera ampliar sus territorios, debe lanzarse a una nueva guerra de conquista. Esta etapa superior de expansión capitalista, es el **imperialismo**. Lenin, en su libro “El imperialismo, fase superior del capitalismo” (1916), sostiene que con la formación del capitalismo imperialista, se termina la vieja dicotomía y competencia entre capitales industriales y bancarios. Se produce una nueva fusión, donde los mismos capitales se dedican a la producción industrial y al mundo de las finanzas. Este nuevo tipo de capital, es el capital financiero, que se vuelve hegemónico. Identifica como características generales del imperialismo: 1) Concentración de la producción, centralización de los capitales, y emergencia de los monopolios, oligopolios, multinacionales, trusts, corporaciones y cárteles. 2) Nuevo papel de los bancos, que abandonan su antigua competencia con los capitales industriales, para vincularse a ellos. 3) Surgimiento del capital financiero, como fusión de los capitales bancarios e industriales. 4) Emergencia de un sector sumamente concentrado del capital financiero, que Lenin denomina “oligarquía financiera”. 5) Exportación de capitales desde las grandes potencias centrales, a las zonas periféricas, con el objetivo de disminuir los costos en materias primas y fuerza de trabajo, y maximizar las rentas. 6) Reparto del mundo entre las grandes corporaciones multinacionales, y entre las grandes potencias capitalistas.

4.5. ¿Qué es el extractivismo?

Si bien el concepto de extractivismo se utiliza en esta etapa del capitalismo para definir el patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de bienes naturales cada vez más escasos, en gran parte no renovables, y en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como “improductivos”, el ecuatoriano Alberto Acosta lo concibe como la continuidad del modelo de acumulación que comenzó a fraguarse hace 500 años.

Escribe Acosta: “Con la conquista y la colonización de América, África y Asia, empezó a estructurarse la economía mundial: el sistema capitalista. Esta modalidad de acumulación extractivista estuvo determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo naciente. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, bienes primarios, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas. Las primeras exportan Naturaleza, las segundas la importan”.

El extractivismo contempla no sólo actividades como la minería y el petróleo, sino también otras como la industria forestal, el agronegocio y los biocombustibles, incluso proyectos de infraestructura, como las grandes represas hidroeléctricas, al servicio de dichas explotaciones. Uno de los rasgos comunes de dichas actividades es la tendencia a la monoproducción o el monocultivo, asociado a la gran escala de las explotaciones.

Algunos-as investigadores-as, destacan sin embargo que en esta etapa de acumulación por desposesión, el extractivismo constituye una fase diferente del modelo neoliberal luego de la primera etapa anclada en las privatizaciones, la apertura comercial y financiera y la desregulación laboral. Forma parte del proceso de financierización de las economías, ya que es un proceso más especulativo que productivo: las inversiones son mínimas y el retorno del capital es tan veloz como sucede en el sistema financiero.

Es un modelo excluyente porque no necesita personas. Mientras el modelo basado en la producción industrial durante la sustitución de importaciones necesitaba trabajadores/as calificados/as y a gran cantidad de obreros/as y empleados/as en la producción y la distribución, y necesitaba a los consumidores/as de esas mercancías, con el modelo extractivo sucede todo lo contrario: la mecanización hace irrelevante el trabajo humano (la minería tiene un sistema muy similar al de las plataformas petrolíferas, con alta rotación de trabajadores especializados que viven muy lejos del lugar de trabajo). Y no hay consumidores/as, ya que los productos primarios son por lo general exportados a países lejanos para alimentar ganado o se utilizan como energía para las transnacionales. Es un modo de producir mercancías que destruye a la naturaleza.

5. La recolonización de Nuestra América

En Nuestra América, el mal llamado “modelo de desarrollo” responde a una nueva fase de acumulación del capital, producto de la división del trabajo territorial y global, a partir del cual nuestros países han sido designados como proveedores de materias primas y bienes de consumo a los países del Norte y a las potencias emergentes (China, India, y el propio Brasil). Como en otras épocas históricas, América Latina aparece como continente exportador de bienes de la naturaleza, lo cual reconfigura negativamente nuestros territorios, destruye formas de vida, y genera nuevos modelos de dominación a una escala nunca antes pensada.

Los procesos de **recolonización del continente** se producen con el telón de fondo de la crisis capitalista mundial, y de la crisis del paradigma neoliberal como modelo de “desarrollo” de los pueblos. Éstos se benefician de la herencia del colonialismo y de la impunidad.

Algunas características con las que se reconfigura el poder político, económico, cultural hegemónico son:

- 1) la reorganización de las formas de dominio internacional capitalista, de acuerdo con los intereses de las corporaciones transnacionales y con el interés geopolítico imperialista;
- 2) la gigantesca concentración de capitales basada en la transferencia de valores de la periferia al centro, en una nueva forma de colonización a escala mundial, y en el crecimiento de la superexplotación del trabajo a partir de la precarización laboral;
- 3) la ocupación de los territorios para políticas extractivas, la acumulación por desposesión, provocando la expulsión de los pueblos originarios y de las poblaciones locales que interfieren con esas políticas;
- 4) los Estados actúan como disciplinadores del territorio y de las poblaciones y como legitimadores de los megaproyectos del capital;

- 5) se avanza en la criminalización de la pobreza y de la protesta social para acentuar el control sobre las poblaciones;
- 6) se agrava la militarización de las disputas por la hegemonía capitalista;
- 7) donde no alcanza con el militarismo “legal”, se legitima la represión a través de la actuación abierta del paramilitarismo;
- 8) se instalan los grandes narcos en el control de los territorios, en disputa y en negociación con los militares y paramilitares, exacerbando los niveles de violencia;
- 9) se acentúa la mercantilización de todas las dimensiones de la vida, de los bienes de la naturaleza, y de los cuerpos –fundamentalmente de las mujeres-;
- 10) se profundiza la anulación de la soberanía nacional y popular, por la falta de respeto de las transnacionales a los regímenes legales de los Estados donde operan, y de los tratados internacionales ratificados por los países;
- 11) se refuerzan los fundamentalismos, especialmente religiosos, que son ideología básica de los totalitarismos y las dictaduras;
- 12) los sistemas educativos y de comunicación tienden a volverse en productores y amplificadores del pensamiento hegemónico de recolonización mundial.

6. Con el colonialismo se impuso el patriarcado occidental en nuestras vidas COLONIALIDAD DEL GÉNERO – EL PATRIARCADO

Señala la feminista hondureña Brenny Mendoza, que en los procesos de **colonización**, las mujeres de nuestra América fueron **RACIALIZADAS** y también **reinventadas como mujeres**, de acuerdo a los códigos y principios discriminatorios de género occidentales. En las colonias, la subordinación de las mujeres originarias y de las mujeres africanas o afrodescendientes esclavizadas se produjo violentamente. Fueron parte de este proceso, las violaciones masivas de mujeres indígenas, como instrumento de la guerra de conquista y del asentamiento colonial, la pérdida de su estatus político y social, la esclavización y reducción a servidumbre, su sometimiento a una intensidad letal de trabajo

Agrega que “Sin la esclavización de los africanos y la servidumbre indígena, no habría capitalismo. Por otro lado, habría que tomar en cuenta que para generalizar el trabajo asalariado “libre”, primero se debió haber pasado por una domesticación de las mujeres en la metrópoli, y luego someter a un régimen de género a las mujeres en las colonias. En Europa ello fue realizado en forma sistemática mediante la caza de brujas desde el siglo XV. Más tarde lo veríamos en lo que Marx llamó el proceso de acumulación primitiva, que desposeyó a la masa campesina, y separó en buena medida a las mujeres de la esfera productiva, al mismo tiempo que las convirtió en amas de casa u obreras sobreexplotadas”.

El patriarcado, sostenido en el modelo de familia patriarcal impuesto por la conquista, funciona como legitimador de diversas formas de domesticación de las mujeres, y de enajenación de la capacidad de decisión sobre nuestros cuerpos y sobre nuestras vidas.

Es un sistema de relaciones sociales sexo–políticas basadas en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social –en forma individual y colectiva- oprimen a las mujeres, también en forma individual y colectiva, y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. La institucionalización del dominio masculino se basa en la familia, y se extiende a un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para

mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas.

El sistema patriarcal es **androcéntrico**, lo que significa que concibe al hombre como protagonista de la historia, como el modelo de lo humano, y a su perspectiva como el punto de vista de la humanidad. Las mujeres son descritas por los varones de manera funcional a la teoría que construyeron los varones, que es una teoría que fortalece las relaciones de poder patriarcales.

6.1. La división sexual del trabajo

La **división sexual del trabajo** es la primera forma de la división social del trabajo. Comenzó con las primeras comunidades agrícolas sedentarias. El aporte de las mujeres a la economía fue paulatinamente reducido y finalmente borrado, para ser dedicadas a la maternidad. Los hombres se pusieron a la cabeza del sustento del hogar, y se dedicaron a la construcción del poder social -entre otros métodos a través de las guerras y las invasiones-.

La división sexual del trabajo separa lo privado (mujer-sentimientos-cuidado) y lo público (hombre-racionalidad-mantenimiento). Como es parte de la esfera privada, el trabajo doméstico se explica "*por amor*" a la familia, pero en realidad se produce una "esclavitud doméstica". Hoy en día las mujeres enfrentan una doble y triple jornada: hacen todas las labores domésticas y de cuidado de la familia y aportan, si es que no son las responsables únicas del sustento familiar.

La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, sin superar la división sexual del trabajo, ha llevado a ubicar a las mujeres en las áreas de peor calidad de empleo, manteniendo brechas de ingresos, con tasas de desempleo que son el doble de las masculinas, y sin protección social. En el marco actual de privatización, de ajustes estructurales, hay una avalancha de mujeres y jóvenes en el mercado laboral, en condiciones de precarización. Es una tendencia inseparable de las economías volcadas a la exportación reprimarizada, que cada vez más incluye la exportación de seres humanos. A esto responde el fenómeno de las migraciones masivas, que en el caso de las mujeres vienen marcadas fundamentalmente por la migración para el servicio doméstico, y para la trata de personas y la explotación sexual. Las dobles y triples jornadas, la extensión e intensificación del trabajo femenino, siguen siendo la base para la acumulación y ganancia capitalista.

Las sociedades patriarcales están edificadas sobre el control del trabajo, la sexualidad, y las capacidades reproductivas de las mujeres.

6.2. El sexismo

Es la creencia de que el sexo masculino es superior al femenino, que redundo en la práctica de dominación, discriminación y/u opresión de las mujeres. Esta idea no siempre es explícita sino que es mantenida y apoyada por una infinidad de creencias, prácticas, acciones, valores, actitudes, etc. que se expresan en el lenguaje, las representaciones mediáticas, los estereotipos, las creencias religiosas, las creencias sobre la maternidad, etc. y que hacen que esa dominación sea aceptable en nuestras sociedades.

6.3. La familia patriarcal

La **familia patriarcal** es el espacio privilegiado de reproducción del patriarcado. Constituye la unidad de control económico, afectivo, emocional, sexual y reproductivo del varón sobre la mujer y sus hijas/os, y garantiza el modelo de propiedad privada sobre los bienes materiales y sobre los cuerpos de las mujeres. Desde el punto de vista económico, la familia patriarcal invisibiliza el aporte de las mujeres a través del cuidado del marido y de los hijos e hijas, es decir, a la reproducción de la fuerza de trabajo. En muchos casos, las mujeres están también excluidas del acceso a la propiedad de la tierra o de los bienes producidos por la familia, lo que refuerza el control sobre sus vidas.

7. La trenza del poder

Los sistemas de opresión, dominación y explotación, que hemos descrito en los párrafos anteriores están contruidos por miles de hilos, los cuales se relacionan entre sí para poder garantizar su funcionamiento y pervivencia.

Esta relación semeja una trenza, formada por la relación de los hilos que la conforman. De todas las maneras imaginables que hagamos una trenza, ésta es tal por la relación que se logre entre los diferentes hilos. De igual manera los diferentes sistemas de poder al relacionarse entre sí se convierten en un único sistema de poder.

Concebir estos sistemas de poder como una trenza, un sistema de sistemas, nos posibilita dimensionar el tipo de cambios que queremos, y los caminos que hay que recorrer para lograrlos.

Desmontar esta trenza de poder requiere repensar el proyecto político que queremos, las nuevas estrategias y herramientas que éste requiere, repensar también al nuevo sujeto político que ha de construir esta nueva forma de vivir, porque no se puede liberar a unos primero y luego a otros. No se trata de desmontar primero un sistema y luego al otro. El poder de los sistemas de opresión y explotación reside en la relación dialéctica que se da entre los mismos, porque uno se sustenta en el otro, por lo tanto requiere una transformación radical.

Esto pasa por una transformación radical de la forma y de los modos de pensar y ejercer el poder desde lo personal hasta lo colectivo dentro de los movimientos que gestan esos cambios.

Veamos como ejemplo, cómo se refuerzan los nudos que articulan estas dominaciones.

- Nuestros pueblos fueron invadidos y despojados, primero por la conquista y la colonización, luego por las políticas **imperialistas** que impusieron el modelo del monocultivo y una industrialización subordinada al orden **capitalista** mundial y actualmente con la explotación desmedida de los elementos naturales y la concreción de los megaproyectos promovidos por el “modelo de desarrollo” funcional al capital transnacional. Con cada despojo, con cada invasión se está ejerciendo un patrón de poder aprendido desde la colonia (**colonialidad del poder**) que ha penetrado en todos nuestros espacios y cuerpos.

- Las relaciones sociales de capital y trabajo que se engendraron a partir de la experiencia colonial con España, y luego con Inglaterra y EEUU, estuvieron sujetas desde el principio a una **DIVISIÓN RACIAL DEL TRABAJO**, y a una **DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO**, que fueron y son funcionales a la **división clasista** surgida de la contradicción entre capital y trabajo.

- En los procesos de colonización, las mujeres de estas partes de mundo fueron racializadas y subordinadas como mujeres, de acuerdo a códigos y principios discriminatorios de género occidentales. El género, junto con

la idea de raza, fueron al mismo tiempo construcciones coloniales para racializar y generizar las sociedades que sometían.

- La subordinación y domesticación de las mujeres continúa a través de los femicidios, el tráfico de mujeres pobres, el turismo sexual, la maquilización y feminización de la industria, la feminización de la pobreza. También continúa en la imposición de un rol subordinado de la mujer vinculado a la reproducción y al cuidado, a la esfera considerada privada.
- Las relaciones de poder patriarcales, establecieron un pacto tácito entre los hombres colonizadores y colonizados, principalmente de los hombres colonizados blancos, que aun explotados adquirieron privilegios en el sistema de opresión patriarcal: *la definición del trabajo asalariado, como un privilegio de hombres blancos de origen europeo, impidió que la mayoría de los hombres blancos pobres cayeran en la esclavitud, y los liberó al mismo tiempo del trabajo doméstico.*
- La explotación capitalista, se sustenta y se refuerza por la colonialidad del poder, que ha subordinado y desvalorizado la fuerza de trabajo de pueblos originarios, sus usos y costumbres, su cosmovisión; y por las relaciones de poder patriarcales, que subordinan y desvalorizan la fuerza de trabajo de las mujeres, y las hace cumplir tareas gratuitas en la esfera considerada privada, del trabajo doméstico.
- Entronque patriarcal: el patriarcado original ancestral se refuncionaliza con la penetración del patriarcado occidental, y en esa coyuntura histórica se contextualizan. Existieron condiciones previas en nuestras culturas originarias, para que ese patriarcado occidental se fortaleciera y arremetiera.

8. Pensar en todas las emancipaciones

Los proyectos emancipatorios, tendrán que asumir –necesariamente- un esfuerzo de lucha contra la alienación, por hacer de los hombres, mujeres, diversidades sexuales, trabajadores y trabajadoras, pueblos originarios y negros, seres autónomos, con capacidad para crear activamente la propia historia.

En esa dirección, no podemos establecer un sistema de jerarquías en los esfuerzos emancipatorios; ni una división de las luchas de manera que las batallas anticoloniales sean tarea de los pueblos originarios, o las batallas antipatriarcales queden en manos de las feministas. De lo que se trata es de poner en diálogo las distintas experiencias y luchas, para elaborar colectivamente un proyecto que al mismo tiempo que desanuda la trenza del poder, va tejiendo una trama colectiva con hilos de memoria, de pasión, de imaginación, de proyectos, de alegría. Todas las luchas pueden y necesitan enredarse, para que el horizonte emancipatorio esté más cercano y al mismo tiempo, tenga mayor profundidad que los experimentos de transformación revolucionaria intentados hasta ahora.

Los proyectos emancipatorios, podrán también anticiparse así, en los nuevos vínculos que se vayan creando entre las personas, entre los movimientos, en las relaciones con la naturaleza; de manera que el buen vivir, sea una posibilidad concreta de reunir al proyecto socialista, con la perspectiva feminista, avanzando desde las experiencias personales y territoriales, hacia la descolonización de Nuestra América.